



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

INFORME
No. 1 2/F 21

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) correspondiente a la gestión 2021 y Orden de Trabajo O.T. GAI N° 4/2021 de 25.02.2021, se realizó la “AUDITORÍA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LOS ACCESOS A BASES DE DATOS EN PRODUCCIÓN”, programada como resultado del relevamiento de información realizado en la gestión 2020 (Informe de relevamiento de 22.09.2020) en aplicación de la metodología establecida por la Contraloría General del Estado en el Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación Operativa Anual de las Unidades de Auditoría Interna, aprobado con Resolución CGE/152/2017 de 29.12.2017.

El objetivo fue emitir una opinión independiente sobre la eficacia del control interno incorporado en el acceso a las bases de datos en producción, asociado al subproceso de “Administración de la seguridad y continuidad informática” del proceso “Gestión de servicios TIC’s”, con enfoque a la información.

El objeto del examen constituyó, las actividades de acceso a las bases de datos en producción, asociado al subproceso de “Administración de la seguridad y continuidad informática” del proceso “Gestión de servicios TIC’s”, de acuerdo al Manual de Organización y Funciones son gestionadas por la Gerencia de Sistemas.

Como resultado del examen realizado, se identificó las siguientes deficiencias de control interno:

- 5.1. Comunicación de los resultados de la herramienta especializada de monitoreo y auditoría de base de datos (Guardium) (R.01 y R.02).**
- 5.2. Autorización y supervisión en la modificación de datos directamente en la base de datos en producción (R.03).**
- 5.3. Integridad de la información (R.04).**

La Paz, 15 de octubre de 2021

MLME/cab